



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE TECÁMAC
UTT**





CONTENIDO

| | PÁGINA |
|---|---------------|
| MARCO JURÍDICO | 5 |
| INFORMACIÓN PRESUPUESTAL | |
| COMENTARIOS AL PRESUPUESTO | 6 |
| INGRESOS | 7 |
| COMPARATIVO DE INGRESOS | 8 |
| EGRESOS | 9 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO | 10 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO | 12 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA | 12 |
| AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL | 13 |
| INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA | |
| DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS | 16 |
| COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 16 |
| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | 20 |
| ESTADO DE ACTIVIDADES | 21 |
| EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA | 21 |





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto No. 146 por la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 28 de Junio de 1996, a través del cual se le otorga personalidad jurídica y patrimonio propios.

OBJETO

La Universidad Tecnológica de Tecámac tiene como objeto:

- I. Formar Técnicos Superiores y Profesionales Universitarios en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, aptos para la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que coadyuven a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objetivo, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación.
- II. Formular, evaluar y adecuar, en su caso, sus planes y programas de estudio, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Diseñar y ejecutar su Plan Institucional de Desarrollo.
- IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- V. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica.
- VI. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- VII. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VIII. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, así como distinciones especiales.
- IX. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para los fines académicos y de conformidad a la reglamentación.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.

- XI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concentración con los sectores público, social y privado para fortalecer las actividades académicas.
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XV. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su ley de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- XVII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Ingresos por los servicios que presta en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal, Municipales y los organismos del sector productivo que coadyuven a su funcionamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, en ese sentido el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios además de las aportaciones federales.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal

con base en el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2011.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 120 millones 373.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 51 millones 225.5 miles de pesos, con lo que se determinó un autorizado de 171 millones 599.3 miles de pesos, recaudándose 221 millones 21.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 49 millones 422.3 miles de pesos, lo cuál representó el 28.8 por ciento respecto al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 2 millones 451.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 13 millones 641 mil pesos, determinándose un autorizado de 16 millones 92.6 miles de pesos de los cuales se recaudaron 18 millones 354.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más 2 millones 261.6 miles de pesos, lo cual representó un incremento de 14.1 por ciento respecto al monto previsto.

El incremento obedeció a que se tuvo una mayor captación de recursos en el pago de inscripciones, colegiaturas, certificados y constancias.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 95 millones 834.4 miles de pesos, posteriormente ampliaciones por 19 millones 650.1 miles de pesos, determinándose un autorizado de 115 millones 484.5 miles de pesos y se lograron recaudar 109 millones 252.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más 6 millones 232.2 miles de pesos, lo que representó el 5.4 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

En el rubro de Otros se generaron ampliaciones, por 17 millones 934.4 miles de pesos, de los cuales se otorgaron principalmente a cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores y se recaudaron 71 millones 327.3 miles de pesos, de los cuales corresponden principalmente a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero, que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 65 millones 279.7 miles de pesos, Ingresos Diversos por 2 millones 970.2 miles de pesos, disponibilidades financieras por 2 millones 138.9 miles de pesos e ingresos financieros derivados de las inversiones por 938.5 miles de pesos.

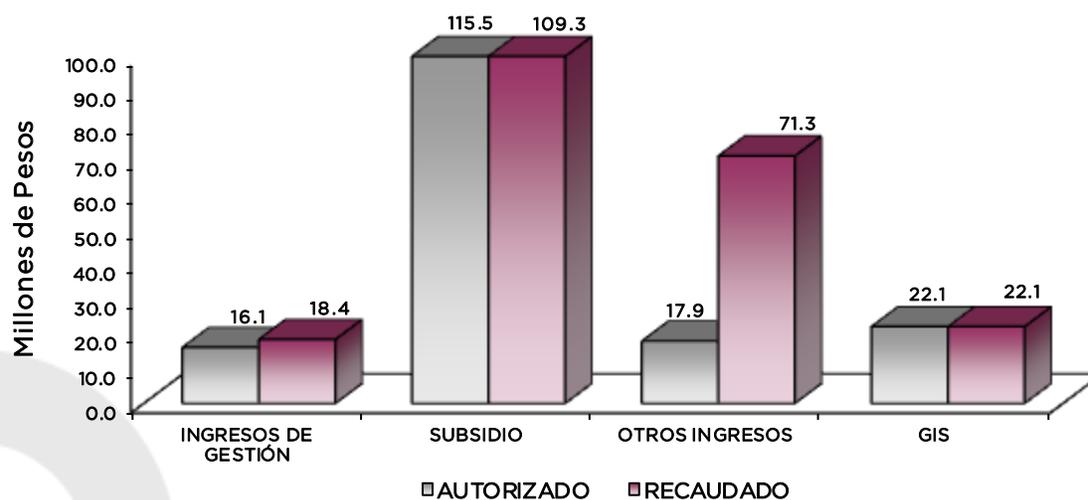
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Gasto de Inversión Sectorial

Se tuvo previsto recaudar 22 millones 87.8 miles de pesos, mismos que fueron recaudados en su totalidad

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

| COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos) | | | | | | | |
|--|------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------|
| INGRESOS | PREVISTO | PRESUPUESTO 2011 | | TOTAL AUTORIZADO | RECAUDADO | VARIACIÓN | |
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | | | IMPORTE | % |
| INGRESOS DE GESTIÓN | 2,451.6 | 13,641.0 | | 16,092.6 | 18,354.2 | 2,261.6 | 14.1 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 2,451.6 | 13,641.0 | | 16,092.6 | 18,354.2 | 2,261.6 | 14.1 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 95,834.4 | 19,650.1 | | 115,484.5 | 109,252.3 | -6,232.2 | -5.4 |
| Subsidio | 95,834.4 | 19,650.1 | | 115,484.5 | 109,252.3 | -6,232.2 | -5.4 |
| OTROS INGRESOS | | 17,934.4 | | 17,934.4 | 71,327.3 | 53,392.9 | 297.7 |
| Ingresos Financieros | | | | | 938.5 | 938.5 | |
| Disponibilidades de Ejercicios Anteriores | | 2,138.9 | | 2,138.9 | 2,138.9 | | |
| Pasivos Pendientes de liquidar al cierre del ejercicio | | | | | 65,279.7 | 65,279.7 | |
| Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores | | 15,795.5 | | 15,795.5 | | -15,795.5 | -100.0 |
| Ingresos Diversos | | | | | 2,970.2 | 2,970.2 | |
| S U B T O T A L | 98,286.0 | 51,225.5 | | 149,511.5 | 198,933.8 | 49,422.3 | 33.1 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 22,087.8 | | | 22,087.8 | 22,087.8 | | |
| Gasto de Inversión Sectorial | 22,087.8 | | | 22,087.8 | 22,087.8 | | |
| T O T A L | 120,373.8 | 51,225.5 | | 171,599.3 | 221,021.6 | 49,422.3 | 28.8 |



| ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos) | | | |
|---|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| CONCEPTO | ESTADO DE ACTIVIDADES | ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | PRESUPUESTO RECAUDADO |
| INGRESOS DE GESTIÓN | 18,354.2 | | 18,354.2 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 131,340.1 | | 131,340.1 |
| OTROS INGRESOS | 28,908.6 | 42,418.7 | 71,327.3 |
| TOTAL | 178,602.9 ===== | 42,418.7 ===== | 221,021.6 ===== |

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 120 millones 373.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones, traspasos netos de más por 51 millones 225.5 miles de pesos, que se destinaron principalmente a los capítulos Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles, Inversión Pública; determinándose un presupuesto modificado de 171 millones 599.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 165 millones 9.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 6 millones 589.8 miles de pesos, lo que representó un 3.8 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se dio por el cumplimiento del Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó inicialmente 79 millones 347.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 199.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 85 millones 547.1 miles de pesos. De esta cantidad se ejercieron 85 millones 547.1 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial por 2 millones 767.4 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 948.1 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 4 millones 715.4 miles de pesos, de esta cantidad se ejerció 4 millones 244.4 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio por 471 mil pesos, lo que representó un 10 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 8 millones 909 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos por más de 2 millones 934.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 11 millones 843.2 miles de pesos. De esta cantidad se ejercieron 11 millones 802.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio por 41.1 miles de pesos, lo que representó un 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

Inicialmente se autorizaron 7 millones 262.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones de recursos que provienen del Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP) y Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), con la finalidad de mejorar el perfil de los docentes, y traspasos netos de menos por 371.9 miles de pesos, destinados principalmente en las partidas

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Gastos de Servicios de Traslado a Personas y Subsidios para capacitación y becas, determinando un presupuesto modificado de 6 millones 890.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 517.2 miles de pesos, teniendo un subejercicio por 4 millones 373 mil pesos, lo que representó un 63.5 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 15 millones 670.1 miles de pesos, reflejados principalmente en Bienes informáticos, Muebles y Enseres, Equipo Médico y de Laboratorio, Maquinaria y Equipo Diverso; determinándose un presupuesto modificado de 15 millones 670.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 14 millones 712.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio por 957.5 miles de pesos, lo que represento un 6.1 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizaron ampliaciones por 9 millones 50 mil pesos de recursos propios destinados a la construcción de un laboratorio de cómputo, almacén así como complemento para la construcción del edificio de gobierno.

DEUDA PÚBLICA

Se solicitó ampliación por 15 millones 795.5 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, del cual se ejercieron 15 millones 48.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 747.2 miles de pesos, lo que represento el 4.7 por ciento respecto al monto autorizado.

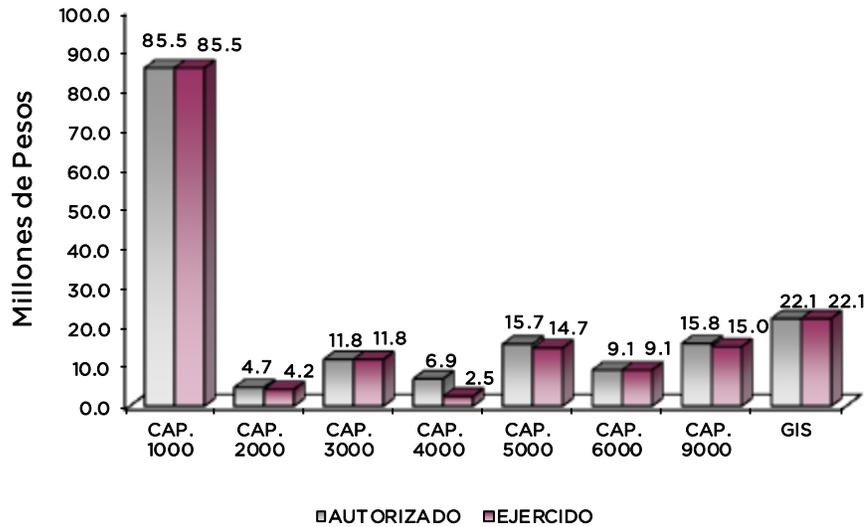
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron recursos por 22 millones 87.7 miles de pesos para la construcción del edificio de gobierno por un monto de 11 millones 500 mil pesos y equipamiento básico por 1 millón 500 mil pesos y 9 millones 87.7 miles de pesos para equipamiento especializado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

| EGRESOS | PREVISTO | PRESUPUESTO 2011 | | TOTAL AUTORIZADO | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
|--|------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------|
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | | | IMPORTE | % |
| SERVICIOS PERSONALES | 79,347.5 | 14,906.5 | 8,706.9 | 85,547.1 | 85,547.1 | | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,767.4 | 3,667.4 | 1,719.4 | 4,715.4 | 4,244.4 | -471.0 | -10.0 |
| SERVICIOS GENERALES | 8,909.0 | 6,742.2 | 3,808.0 | 11,843.2 | 11,802.1 | -41.1 | -0.3 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 7,262.1 | 2,255.8 | 2,627.7 | 6,890.2 | 2,517.2 | -4,373.0 | -63.5 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | | 23,692.2 | 8,022.1 | 15,670.1 | 14,712.6 | -957.5 | -6.1 |
| INVERSIÓN PÚBLICA | | 9,050.0 | | 9,050.0 | 9,050.0 | | |
| DEUDA PÚBLICA | | 15,795.5 | | 15,795.5 | 15,048.3 | -747.2 | -4.7 |
| SUBTOTAL | 98,286.0 | 76,109.6 | 24,884.1 | 149,511.5 | 142,921.7 | -6,589.8 | -4.4 |
| GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL | 22,087.8 | | | 22,087.8 | 22,087.8 | | |
| TOTAL | 120,373.8 | 76,109.6 | 24,884.1 | 171,599.3 | 165,009.5 | -6,589.8 | -3.8 |

UTT



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | ESTADO DE ACTIVIDADES | ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | PRESUPUESTO EJERCIDO |
|--|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 85,547.1 | | 85,547.1 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 4,244.4 | | 4,244.4 |
| SERVICIOS GENERALES | 11,802.1 | | 11,802.1 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 2,517.2 | | 2,517.2 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | | 14,712.6 | 14,712.6 |
| INVERSIÓN PÚBLICA | | 31,137.8 | 31,137.8 |
| DEUDA PÚBLICA | | 15,048.3 | 15,048.3 |
| TOTAL | 104,110.8 ===== | 60,898.7 ===== | 165,009.5 ===== |

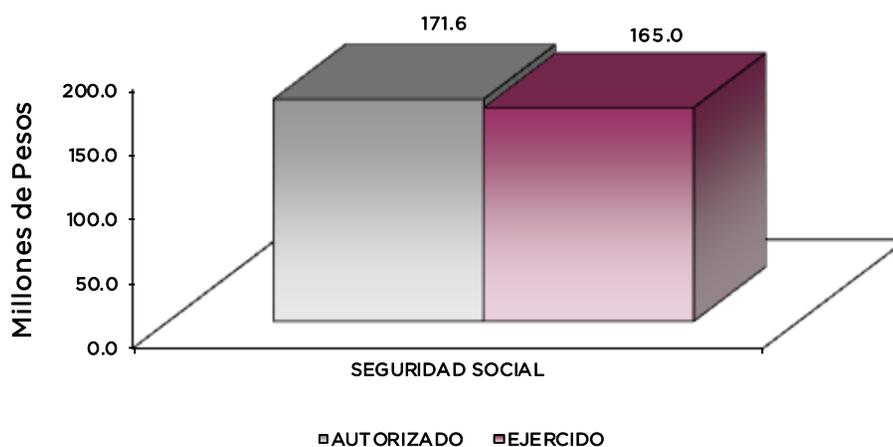
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social, la vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos, es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

| PILAR Y/O CIMIENTO | PREVISTO | P R E S U P U E S T O 2 0 1 1 | | | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
|--------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------|
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | TOTAL AUTORIZADO | | IMPORTE | % |
| Seguridad Social | 120,373.8 | 76,109.6 | 24,884.1 | 171,599.3 | 165,009.5 | -6,589.8 | -3.8 |
| TOTAL | 120,373.8 | 76,109.6 | 24,884.1 | 171,599.3 | 165,009.5 | -6,589.8 | -3.8 |



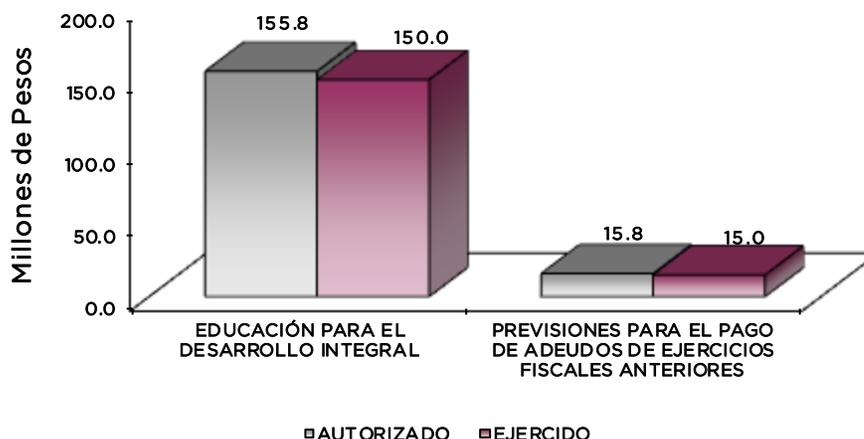
El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica de Tecámac buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

| P R O G R A M A | PREVISTO | P R E S U P U E S T O 2 0 1 1 | | | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
|---|------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------|
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | TOTAL AUTORIZADO | | IMPORTE | % |
| Educación para el Desarrollo Integral | 120,373.8 | 60,314.1 | 24,884.1 | 155,803.8 | 149,961.2 | -5,842.6 | -3.7 |
| Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | | 15,795.5 | | 15,795.5 | 15,048.3 | -747.2 | -4.7 |
| TOTAL | 120,373.8 | 76,109.6 | 24,884.1 | 171,599.3 | 165,009.5 | -6,589.8 | -3.8 |

UTT



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

A lo largo del año, la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTTEC) continuó los ejercicios de planeación, reafirmando la visión universitaria a corto, mediano y largo plazo, a fin de reorientar las acciones y quehacer institucional con base en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, documento rector de los proyectos institucionales, el cual está encaminado a orientar el esfuerzo de todos para avanzar en el fortalecimiento y desarrollo de los servicios educativos proporcionados por la UTTEC, en el entendido de que para elevar su calidad, es necesario implementar formas diferentes de impartición de cátedra, relación con los sectores social y productivo y que la competitividad del país depende, en buena medida, de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad para generar y aplicar nuevos conocimientos.

Las acciones propuestas en la rendición de resultados del programa operativo anual 2011 permitirán, por una parte, evaluar el cumplimiento de la función social encomendada, misión y objetivos institucionales de esta Universidad, y por otra, sentar las bases para iniciar la etapa de consolidación académica y organizacional a través del desarrollo de las diversas actividades sustantivas y adjetivas, todo esto en el marco de las políticas propuestas y metas establecidas.

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La Universidad programó la atención de 4 mil 250 alumnos. Debido a los trabajos realizados en el año 2011, en materia del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), a la integración de la Matriz de Indicadores (MIR) y a las directrices en materia de matrícula alcanzada (empatada con las cifras oficiales reportadas en los formatos 911), el reporte de la matrícula atendida en el Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP) del año 2011 corresponde a la cifra alcanzada al inicio del ciclo escolar 2010-2011, de 4 mil 348 alumnos. **(Anexo 1)**

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En el marco del Programa Anual de Capacitación, y con base a un Programa de detección de necesidades de capacitación (DNC) se instruyó a un total de 402 trabajadores de la Institución de 200 programados (entre personal

directivo, docente y administrativo), destacándose los cursos de: Ortografía y Redacción; Introducción al sistema de gestión de la calidad; Trabajo en Equipo; Introducción a competencias profesionales a través de la didáctica; Inducción al modelo educativo; motivación en la personalidad, y Cómo hablar en público (**Anexo 2**). Pese a las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal adoptadas por la Universidad, se superó la meta en un 101 por ciento.

Acreditar y Reacreditar los Programas Educativos. Se programó la visita, del Organismo Acreditador del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), para la evaluación del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, con la finalidad de obtener su acreditación.

Durante los días 7, 8 y 9 de diciembre del año 2011, personal del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA), evaluó dicho programa educativo.

Cabe mencionar que aún cuando al cierre del ejercicio 2011, la Universidad sólo contaba con dos Programas Educativos (PE's) acreditados, con fecha 26 de marzo del 2012, la Universidad recibirá, por parte de CACECA, el reconocimiento de acreditación del programa educativo de Técnico Superior Universitario (TSU) en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, el cual tendrá vigencia hasta el año 2016. Teniendo la Universidad, a partir de esa fecha, tres PE's acreditados.

Certificar los Procesos. Para este año se tenía programado establecer, documentar, implementar y certificar el Sistema de Gestión Ambiental (con dos procesos), mediante la implementación de la Norma ISO 14001:2004. Cabe mencionar que los procesos se encuentran implementados sin alcanzar aún la certificación.

Al año 2011, la UTTEC mantuvo sus cuatro procesos certificados en la Norma ISO 9001:2008. Estos procesos son:

1. Proceso Educativo.
2. Proceso de Vinculación.
3. Proceso de Gestión de Recursos.
4. Proceso de Gestión de Calidad.

Con un total de 26 procedimientos documentados y establecidos para su sistema de gestión de la calidad. (**Anexo 3**)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para medir el cumplimiento de esta actividad se tomó como medición a los egresados en el ciclo escolar 2009-2010, teniendo un egreso de 566 ex alumnos, correspondientes a las carreras de Administración, Biotecnología, Comercialización, Electrónica y Automatización, Mantenimiento Industrial, Procesos de Producción, y Tecnologías de la Información y Comunicación y Área Sistemas Informáticos.

La meta programada fue de 687 alumnos egresados, alcanzándose 566 alumnos obteniéndose un 82 por ciento de los programado.

La deserción sigue siendo una problemática a enfrentar por esta Universidad, ya que afecta significativamente en la eficiencia terminal institucional. Las acciones que se realizarán para contrarrestar esta situación son:

1. Reestructurar y ampliar la Evaluación Docente.

En el año 2011 se trabajó en una nueva estructura de evaluación docente, para la cual se está generando un software (institucional) que al término del cuatrimestre enero-abril del año 2012 será aplicada.

2. Analizar y evaluar resultados de EXANI-II y, Generar estadísticas por grupos y materia sobre aprobación y reprobación por periodo, identificando las materias con mayores índices de reprobación, para darlas a conocer a los tutores y docentes.

Se están impartiendo talleres compensatorios, con la finalidad de contrarrestar/regularizar las deficiencias presentadas en los alumnos tanto de nuevo ingreso (detectadas en los resultados del EXANI-II).

Incrementar el Número de Titulados. Para el ejercicio 2011, se programó una meta de 292 ex alumnos titulados. Para medir el cumplimiento de esta actividad se tomó como medición a los egresados titulados en el ciclo escolar 2009-2010, teniendo un total de 332. Se logró superar en un 14 por ciento la meta programada. **(Anexo 4)**

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. En aras de cumplir con el modelo de las Universidades Tecnológicas, bajo un esquema de ayuda y beneficios recíprocos, la Universidad se vinculó con un total de 259 Instituciones de su entorno **(Anexo 5)**, a través de la firma de 25 convenios superando la meta en un 19 por ciento de los programado, en los siguientes tipos:

- 18 convenios de colaboración
- 6 convenios específicos
- 1 convenio general

Diversificar la Oferta Educativa. La Universidad reportó una diversificación de oferta educativa de 20 programas (nuevos y en liquidación), incorporándose el programa educativo de Química Área Biotecnología.

La matrícula atendida, fue producto de la campaña anual de difusión del modelo y oferta educativa de la Universidad. En el año 2011 se realizaron tres convocatorias de inscripción de alumnos de nuevo ingreso, llevándose a cabo actividades como: participación en expo-orientas; atención en el módulo informativo de la Universidad; difusión en medios de comunicación (periódico, radio y televisión); distribución de trípticos y volantes; colocación de carteles; pláticas de guías para padres y programa anfitrión, entre otras.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Se destinaron recursos para el almacén general, necesario para fortalecer el adecuado control y suministro de los bienes muebles y materiales. Así como un espacio adecuado para el control de las operaciones de la red y administración de la infraestructura informática y de comunicaciones, previendo el aumento futuro de las actividades relacionadas con la educación a distancia, implementación de redes inalámbricas y soporte para investigación.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2011

| FUN | SUB | PR | SP | PY | DESCRIPCIÓN | M E T A S | | | AVANCE % | PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos) | | % | | |
|------------------|-----|----|----|----|--|---------------------|-----------------|----------------|-------------|--------------------------------------|------------------|-------------|-----------|-------|
| | | | | | | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRA- MADO | ALCAN- ZADO | | AUTORIZADO | EJERCIDO | | | |
| | | | | | PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social | | | | | | | | | |
| | | | | | Vertiente: Calidad de Vida | | | | | | | | | |
| 08 | 01 | 01 | | | EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL | | | | | | | 155,803.8 | 149,961.2 | 96.3 |
| 08 | 01 | 01 | 04 | 01 | EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA | | | | | | | 124,666.0 | 118,823.4 | 95.3 |
| | | | | | Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica | Alumno | 4,250 | 4,348 | 102 | | | | | |
| | | | | | Capacitar al Personal Docente y Administrativo | Persona | 200 | 402 | 201 | | | | | |
| | | | | | Acreditar y Reacreditar los Programas Educativos | Programa | 3 | 2 | 67 | | | | | |
| | | | | | Certificar los Procesos | Certificado | 6 | 4 | 67 | | | | | |
| | | | | | Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido | Alumno | 687 | 566 | 82 | | | | | |
| | | | | | Incrementar el Número de Titulados | Alumno | 292 | 332 | 114 | | | | | |
| | | | | | Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social | Acción | 21 | 25 | 119 | | | | | |
| | | | | | Diversificar la Oferta Educativa | Programa | 19 | 20 | 105 | | | | | |
| 08 | 01 | 01 | 07 | 02 | CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS | | | | | | | 31,137.8 | 31,137.8 | 100.0 |
| 06 | 02 | 04 | | | PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES | | | | | | | | | |
| 06 | 02 | 04 | 01 | 01 | PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | | | | | 15,795.5 | 15,048.3 | 95.3 |
| T O T A L | | | | | | | | | | 171,599.3 | 165,009.5 | 96.2 | | |
| | | | | | | | | | ===== | ===== | ===== | | | |

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho, Contadores, Asesores y Consultores S. C. dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac, con cifras al 31 de Diciembre de 2011, concluyendo que se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac han sido preparados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos, se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de las operaciones, se determina tomando como base el presupuesto total autorizado, subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal, más los ingresos propios y se disminuyen por costo de operación de programas, representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren la aplicación de efectivo obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

Tomando como referencia la NIF B - 10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 8 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería e Inversiones Financieras de Corto Plazo

El importe de los 53 millones 984 mil pesos, corresponden a recursos que permiten cubrir los requerimientos del inicio del siguiente ejercicio, así como los recursos comprometidos en obra pública.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El importe de 27 millones 990.3 miles de pesos corresponde a los adeudos por parte del Gobierno del Estado de México.

Mercancías en Tránsito

Este rubro esta integrado por 4 millones de pesos que corresponden a equipamiento del edificio de docencia de dos niveles y del edificio de gobierno.

NO CIRCULANTE

Activo Fijo

El activo fijo esta integrado por el valor histórico que representa 217 millones 1.8 miles de pesos, más actualización acumulada al 2011 de 65 millones 919 mil pesos, quedando un valor actualizado de 282 millones 920.8 miles de pesos al cierre del ejercicio.

Por otro lado la depreciación histórica al cierre del ejercicio 2011 es de 74 millones 954.7 miles de pesos, más una actualización acumulada al cierre del mismo ejercicio de 36 millones 461.3 miles de pesos obteniéndose un total de 111 millones 416 mil pesos.

Derivado de lo anterior obtenemos un valor neto actualizado de 171 millones 504.8 miles de pesos al cierre del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

La integración del activo fijo es la siguiente:

| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | | | | |
|---|------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| CUENTA | VALOR HISTÓRICO | ACTUALIZACIÓN ACUMULADA | VALOR ACTUALIZADO 2011 | VALOR ACTUALIZADO 2010 |
| Terreno | 31,781.9 | 16,729.3 | 48,511.2 | 48,511.2 |
| Edificio | 98,182.7 | 23,939.9 | 122,122.6 | 115,958.7 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 50,364.9 | 12,079.1 | 62,444.0 | 56,557.8 |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 37.7 | | 37.7 | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 26,256.3 | 11,553.9 | 37,810.2 | 29,993.6 |
| Equipo de Transporte | 5,192.5 | 534.0 | 5,726.5 | 5,268.5 |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramientas | 5,185.8 | 1,082.8 | 6,268.6 | 6,219.6 |
| Subtotal | 217,001.8 | 65,919.0 | 282,920.8 | 262,509.4 |
| DEPRECIACIÓN | | | | |
| Drepreciación Acumulada de Inmuebles | 24,906.1 | 11,400.6 | 36,306.7 | 33,987.5 |
| Drepreciación Acumulada de Muebles | 50,048.6 | 25,060.7 | 75,109.3 | 70,446.2 |
| Subtotal | 74,954.7 | 36,461.3 | 111,416.0 | 104,433.7 |
| VALOR NETO | 142,047.1 | 29,457.7 | 171,504.8 | 158,075.7 |

Construcciones en Proceso

Este rubro está integrado por un saldo de 43 millones 286.1 miles de pesos que corresponde a las construcción del edificio de docencia de dos niveles, edificio de gobierno, almacén general y un centro de cómputo y comunicaciones.

Otros Activos Diferidos

Este rubro está integrado por otros activo diferidos que corresponden al depósito en garantía a Comisión Federal de Electricidad por 3.1 miles de pesos.

PASIVOS**CIRCULANTE****Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

En esta cuenta se encuentran registrados los recursos comprometidos del ejercicio para ser liquidados conforme a los compromisos contraídos en el periodo, que ascienden a 14 millones 828.6 miles de pesos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Este importe de 558.4 miles de pesos se integra por retenciones de Impuesto Sobre la Renta, 10 por ciento sobre Honorarios, así como retención sobre nómina de terceros.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta se encuentra integrada por 50 millones 639.9 miles de pesos que corresponden principalmente a obra pública para la construcción y equipamiento de un edificio de docencia por 25 millones de pesos, construcción y equipamiento de un edificio de gobierno por 13 millones de pesos, construcción del almacén general y un centro de cómputo y comunicaciones por 9 millones 50 mil pesos, Programa de Mejoramiento al Profesorado por 829.9 miles de pesos, Remanentes de obras 563.4 miles de pesos, entre otros.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

| C U E N T A | 2 0 1 1 | 2 0 1 0 | V A R I A C I Ó N | C U E N T A | 2 0 1 1 | 2 0 1 0 | V A R I A C I Ó N |
|---|------------------|------------------|-------------------|--|------------------|------------------|-------------------|
| A C T I V O | | | | P A S I V O | | | |
| CIRCULANTE | | | | CIRCULANTE | | | |
| Bancos/Tesorería | 2,353.4 | 2,362.8 | (9.4) | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 14,828.6 | 14,721.6 | 107.0 |
| Inversiones Financieras de Corto Plazo | 51,630.6 | 6,330.8 | 45,299.8 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 558.4 | 1,074.0 | (515.6) |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 27,990.3 | 10,337.1 | 17,653.2 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 50,639.9 | | 50,639.9 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 15.4 | | 15.4 | | | | |
| Mercancías en Tránsito | 4,000.0 | | 4,000.0 | | | | |
| TOTAL CIRCULANTE | 85,989.7 | 19,030.7 | 66,959.0 | TOTAL CIRCULANTE | 66,026.9 | 15,795.6 | 50,231.3 |
| NO CIRCULANTE | | | | TOTAL PASIVO | | | |
| Terrenos | 48,511.2 | 48,511.2 | | | 66,026.9 | 15,795.6 | 50,231.3 |
| Edificios | 122,122.6 | 115,958.7 | 6,163.9 | | | | |
| Construcciones en Proceso | 43,286.1 | 6,400.1 | 36,886.0 | | | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 62,444.0 | 56,557.7 | 5,886.3 | | | | |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 37.7 | | 37.7 | | | | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 37,810.2 | 29,993.7 | 7,816.5 | | | | |
| Equipo de Transporte | 5,726.5 | 5,268.5 | 458.0 | | | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 6,268.6 | 6,219.6 | 49.0 | | | | |
| Depreciación Acumulada de Inmuebles | (36,306.7) | (33,987.5) | (2,319.2) | | | | |
| Depreciación Acumulada de Muebles | (75,109.3) | (70,446.2) | (4,663.1) | | | | |
| Otros Activos Diferidos | 3.1 | 6.8 | (3.7) | | | | |
| TOTAL NO CIRCULANTE | 214,794.0 | 164,482.6 | 50,311.4 | PATRIMONIO | | | |
| | | | | Aportaciones | 69,357.7 | 69,357.7 | |
| | | | | Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 67,039.0 | 29,375.0 | 37,664.0 |
| | | | | Resultado de Ejercicios Anteriores | 64,895.2 | 35,520.1 | 29,375.1 |
| | | | | Superavit o Deficit por Revaluación | 33,464.9 | 33,464.9 | |
| | | | | TOTAL PATRIMONIO | 234,756.8 | 167,717.7 | 67,039.1 |
| TOTAL ACTIVO | 300,783.7 | 183,513.3 | 117,270.4 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 300,783.7 | 183,513.3 | 117,270.4 |

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|------------------|
| INGRESOS | |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 18,354.2 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 131,340.1 |
| Otros Ingresos | 28,908.6 |
| TOTAL INGRESOS | 178,602.9 |
| EGRESOS | |
| Gastos de Funcionamiento: | |
| Servicios Personales | 85,547.1 |
| Materiales y Suministros | 4,244.4 |
| Servicios Generales | 11,802.1 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 2,517.2 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 7,453.1 |
| TOTAL EGRESOS | 111,563.9 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro) | 67,039.0 |

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | SALDO AL 31-12-10 | D E B E | H A B E R | SALDO AL 31-12-11 | VENCIMIENTOS 2 0 1 2 |
|--|----------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-------------------------|
| PASIVO CIRCULANTE | | | | | |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 14,721.6 | 19,005.0 | 19,112.0 | 14,828.6 | 14,828.6 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 1,074.0 | 21,851.0 | 21,335.4 | 558.4 | 558.4 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | 157.6 | 50,797.5 | 50,639.9 | 50,639.9 |
| TOTAL | 15,795.6 | 41,013.6 | 91,244.9 | 66,026.9 | 66,026.9 |

COMENTARIOS

El incremento de la deuda, se debe principalmente a los pasivos reconocidos por el convenio de obra por encargo con el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE), para la construcción de dos edificios, (docencia y gobierno), más equipamiento, construcción del almacén general y centro de cómputo y comunicaciones que ascienden a un monto de 47 millones 50 mil pesos y la diferencia por pasivos de licitaciones

